

Mañana volvemos a reunirnos con RRHH

De acuerdo con el orden del día de la convocatoria que nos ha remitido RRHH, el primer punto que tratarán será el de la representatividad sindical en Unicaja Banco cuestionada por el resto de Secciones Sindicales que no se reconocen mutuamente. Dado los múltiples e importantes temas que tenemos pendiente de negociar en Unicaja, confiamos en que estos sindicatos zanjen sus diferencias y, por fin, podamos caminar en la senda de una unidad sindical muy necesaria actualmente.

Y, después, recibiremos información actualizada relativa al covid19, tras lo cual CCOO volverá a insistir en:

Acordar medidas laborales que descarguen la presión:

- Continuar con el Teletrabajo mientras el propio Gobierno lo recomiende.
- Evitar las dobles jornadas actuales: es incompatible modo presencial y el teletrabajo. Si estás en modo presencial no puedes tener una licencia de teletrabajo.
- Facilitar el acceso al teletrabajo a personas con patologías que las hacen especialmente sensibles.
- Establecer la desconexión digital efectiva: facilitar la flexibilidad horaria en teletrabajo con establecimiento de un límite y una hora de corte.
- Establecer un sistema adecuado de Cita Previa para evitar conflictos en las oficinas, obligatoriedad de la cita previa a partir de las 11:30.
- Información, y en su caso sustitución, de los sistemas de Aire Acondicionado tenemos en todos los centros de trabajo si protegen o no sobre la propagación del virus
- Guardia de Seguridad para oficinas cabeceras con gran afluencia de público que lo soliciten.

Y sobre el examen de LCI:

- Pediremos confirmación sobre la realización online del examen de LCI el próximo 30 mayo
- Solicitaremos ampliación del periodo para disfrutar de los 4 días de vacaciones del primer examen de LCI.

Urge establecer nuevas medidas de Conciliación:

- Las clases escolares siguen suspendidas y, salvo excepciones, hasta septiembre no se volverá a las clases, los campamentos de verano también están suspendidos, la vuelta al trabajo provoca un problema de conciliación sin precedentes, necesitamos medidas de flexibilidad horaria, teletrabajo, reducciones de jornada, permisos y excedencias, para quienes con la incorporación de sus cónyuges a su actividad laboral y tengan por fuerza mayor, que cuidar de sus hijos e hijas menores.

Los delegados y delegadas de CCOO

estamos a tu lado para ayudarte. [Llámanos si tienes problemas.](#)